

que él habia hecho que permanecieran las tropas hasta ese dia sobre las murallas de Puebla, se salvaria de todas maneras; porque si el general francés se negaba á conceder la salida á los defensores con los honores correspondientes, estaba resuelto á mandar romper toda la artillería, para lo que tenia ya dadas las órdenes respectivas, á destruir todo el armamento y disolver el cuerpo de ejército de Oriente, á entregar prisionero y sin garantías al cuadro de generales, jefes y oficiales, y á decir al general francés que los defensores de Puebla habian llenado sus deberes defendiendo la plaza hasta donde humanamente habia sido posible, y que cuando ya no podian hacerlo, con la conciencia tranquila por la bondad de la causa que defendian, con la frente erguida y sin esquivar la muerte se entregaban á discrecion.»

La opinion emitida por todos los generales que componian la junta de guerra, fué: «que en el estado en que se hallaba la plaza, era conveniente que Don Jesús Gonzalez Ortega entrara en pláticas con el general en jefe del ejército sitiador, con el objeto de conseguir, siempre que fuese de un modo honroso, la salida del cuerpo de ejército de Oriente, de la ciudad de Puebla.»

En extracto se hizo constar en una acta que redactó el cuartel-maestre Don José María Gonzalez de Mendoza, todo lo que se juzgó mas importante de lo que se habia tratado en aquella junta.

Firmada el acta, el general en jefe Don Jesús Gonzalez Ortega, en vista de la opinion de los generales que habian formado la junta, escribió, él mismo, una comunicacion para dirigirla al general sitiador Forey. El comi-

sionado para poner en manos del general en jefe francés la expresada comunicacion, fué el cuartel-maestre, general Don José María Gonzalez de Mendoza. El pliego estaba concebido en estos términos: «Pasa el señor general Mendoza, cuartel-maestre de este cuerpo de ejército, con los poderes respectivos, á tener una conferencia con V. E. para arreglar un armisticio.»

A esta nota, aunque escrita en aquel mismo dia 15 de Mayo, se le puso la fecha del siguiente 16, pues se dispuso que no fuese entregada sino en ese dia, despues de que se hubiesen roto los fuegos sobre la plaza, y ser contesta-

1863. dos con valentía por ésta á fin de que hubiese  
 Mayo. se un modo indirecto de entrar en negocia-

ciones, con pretexto del armisticio. «La salida de V. de esta plaza hácia el cuartel general del ejército francés», le dijo el general Ortega al señor Mendoza al entregarle la comunicacion que acababa de escribir, «no la verificará V. sino hasta mañana 16 del corriente, y despues que hayan pasado los ataques que probablemente sufrirá la plaza en las primeras horas del dia. Cuando se halle V. con el general Forey, le entregará V. este pliego y le manifestará que va á arreglar los términos en que deba celebrarse un armisticio, caso que convenga en ello. En el curso de la conferencia pregúntele V., procurando indicarle que no va autorizado para hacerle tal interrogacion, que en caso de que se llegara á un arreglo, si convendria en que los defensores de la plaza salieran de ella con todo su armamento y con todos los honores de guerra, recibiendo en cambio el ejército francés la ciudad que no habia podido tomar» (1).

(1) Parte general de Ortega al Gobierno.



Por las anteriores instrucciones dadas por el general en jefe al cuartel-maestre, así como por la comunicacion que le habia entregado para el general sitiador, se ve que han sufrido un error algunos escritores así de Europa como de América, al asentar que Don Jesús Gonzalez Ortega pidió á Forey que le concediera salir de la plaza con todas sus tropas con los honores respectivos. Nada proponia él, sino la celebracion de un armisticio: todo lo demás debia aparecer como indicaciones particulares del comisionado. El general Ortega tenia casi la conviccion de que no llegaria á conseguirse lo que pretendia; pero quiso tentar el asunto de aquella manera indirecta, porque al fin, como él dice en el parte que dió á su Gobierno, «si nada se conseguia, nada se perdia tampoco.»

En la noche de ese mismo dia 15, las tropas sitiadas que defendian los fuertes de Ingenieros y del Cármen, tuvieron que hacer repetidas salidas para impedir los avances de los trabajos de los sitiadores, así como para disputarles algunas sinuosidades del terreno que se hallaba frente de la Magdalena.

A la una de la mañana del 16, una fuerza francesa atacó á otra de Zacatecas que los sitiados tenian de avanzada en una casa que se hallaba frente del Cármen y del molino que lleva este nombre. Los asaltados defendieron la expresada casa con valor, pero al fin se retiraron, quedando en posesion de ella los asaltantes. Poco tiempo sin embargo fueron dueños de lo ganado, pues habiendo dado el general Ortega, acto continuo, orden al general Alatorre de que recobrase á toda costa lo perdido, pues de lo contrario, podrian los contrarios hacer mucho daño á la plaza

desde aquella posicion. La orden fué ejecutada con prontitud y valor, y la casa volvió á ser ocupada por los sitiados, despues de haber obligado á la fuerza francesa á retirarse de ella.

1863.

Mayo.

Al brillar la primera luz del dia 16, los sitiadores rompieron el fuego de sus baterías sobre los fuertes de Ingenieros y el Cármen, así como sobre la ciudad. Los puntos atacados contestaron con prontitud y energía, reponiendo inmediatamente las bajas de los artilleros que caian muertos, con otros no menos inteligentes y bravos. El general Forey se habia propuesto dar un asalto general á la plaza, y anhelando destrozarse los fuertes del Cármen y de Totimehuacan, y abrir en ellos anchas brechas practicables, continuó batiendo ambos puntos, lanzando sobre ellos un diluvio de hierro con sus poderosos cañones.

El fuego continuó de una y otra parte hasta las once de la mañana en que fué siendo mas lento, hasta que cesó completamente.

El general Ortega, juzgando oportuno aquel momento para que el cuartel-maestre desempeñase la comision que se le habia dado de entregar al general Forey la comunicacion para celebrar un armisticio, le ordenó que lo verificase en aquel momento. El general D. José María Gonzalez de Mendoza, acompañado de dos ayudantes del señor Ortega, salió con bandera blanca de la ciudad, indicando parlamento, y se dirigió al cuartel general de los sitiadores, para conferenciar con el general en jefe Forey. Recibido por este con las atenciones debidas, el señor Mendoza puso en manos del general sitiador el pliego



en que, como queda expresado ya, solicitaba un armisticio. Leida la comunicacion, el general Forey manifestó al comisionado enviado por Ortega, «que no podia celebrar el armisticio que se le proponia; que cualquiera arreglo ó conferencia que el general sitiado quisiera tener, debia ser sin perjuicio de los ataques que estaba dando á la plaza y que se habia propuesto no interrumpir.» (1) Despues de algunas esplicaciones cruzadas entre el general Mendoza y Forey, le preguntó éste al comisionado: «¿Qué pretenderia el general Ortega para entregar la plaza?» El señor Mendoza, aprovechando aquella coyuntura que le proporcionaba la manera de indicar el deseo de su jefe superior, pero sin que se entendiese que era proposicion suya, sino opinion particular del que hablaba, contestó: «que el general Ortega pretenderia salir de la plaza con los elementos de guerra que poseia y con todos los honores militares, esto es, con tambor batiente, banderas desplegadas, mecha encendida y en actitud la artillería de entrar en combate, y dirigirse luego, con el cuerpo de ejército que mandaba, á la capital de la república, terminando con su llegada á aquella ciudad toda clase de compromiso, y quedando en consecuencia en libertad para continuar la guerra.» (2) El general Forey rechazó las expresadas pretensiones, y manifestó que las únicas que admitiria, serian que la guarnicion saliese con los honores de la guerra, desfilando delante del ejército sitiador, deponiendo sus armas, y constituyéndose en pri-

(1) Parte general de Ortega al gobierno.

(2) El parte varias veces mencionado del general Ortega al gobierno.

sionera de guerra: (1) que si esto no se admitia dentro de veinticuatro horas, asaltaria la plaza y pasaria á cuchillo á los defensores de ella. (2)

De vuelta á Puebla el comisionado del general D. Jesús Gonzalez Ortega, puso en conocimiento de éste el resultado de la entrevista con Forey.

Despues de haber escuchado atentamente de los labios del general D. José María Gonzalez de Mendoza todo lo que se habia tratado en la entrevista, el general D. Jesús Gonzalez Ortega citó una junta de guerra para la noche de ese mismo dia 16 de Mayo, á la que concurrieron los generales que se hallaron en la anterior, y además los de igual graduacion D. Porfirio Diaz, D. Pedro Hinojosa y algunos otros. Reunidos ya todos, puso en conocimiento

1863.

Mayo.

de ellos la contestacion de Forey á las indicaciones hechas por el cuartel-maestre, la escasez de municiones de boca y guerra que habia en la plaza, no siendo suficientes los segundos para defender la plaza un dia mas, y que, por lo mismo, queria escuchar la opinion de sus leales compañeros de armas sobre la pronta resolucion que debia tomarse: «que dos caminos quedaban únicamente para que el sitio concluyera de una manera

(1) Aunque en una carta escrita por uno de los oficiales del general conservador Márquez, publicada en el periódico *El Rayo*, se dice que la contestacion de Forey fué «que no admitia otra proposicion que la de rendirse á discrecion,» y lo mismo se lee en otra carta escrita en Puebla el 25 de Mayo, por D. Juan Nepomuceno Almonte, publicada por varios periódicos de Méjico, no fué esa la contestacion de Forey, sino la que dejo referida.

(2) Parte del general Forey al emperador Napoleon III.



honrosa; romper el cerco saliendo de la plaza por la fuerza de las armas, ó disolver los batallones, romper el armamento, inutilizando al mismo tiempo los restos de los almacenes y pólvora; y cuando esto estuviera concluido, entregarse prisionero el cuadro de generales, jefes y oficiales para que asesinara á las personas de que se componia, ó para que dispusiera de ellas á su arbitrio el sitiador.» (1) Indicados los dos caminos únicos que juzgaba honrosos, añadió «que él estaba por la última medida, porque la creia mas decorosa, y mucho mas cuando para adoptar la primera habia dificultades militares insuperables de realizar, siempre que la salida no llevara el carácter de una fuga, porque faltaban caminos para emprender la salida, porque la artillería movible carecia de la potencia para abrir brecha en los parapetos levantados por el enemigo, porque ya no habia las municiones suficientes para romper el sitio y sostener una ó dos batallas campales que procurarían darles los contrarios cuando les vieran al otro lado de su línea y en direccion á Méjico, Tlaxcala, Izúcar ó Acatzingo, y porque no se contaba fuera de la plaza con auxiliar alguno que se ocupara, aunque fuera simplemente de llamar la atencion de los sitiadores, pues que ignoraba hasta esa hora, el paradero del cuerpo de ejército del Centro.» (2) Despues de haber dado á conocer de la manera que pensaba, terminó diciendo: «que aceptaria el medio de la salida de la plaza, siempre que la mayoría de los generales opinara por él, y que así se haria constar en

(1) Parte general dado al gobierno por el general Ortega.

(2) El repetido parte oficial de Ortega á su gobierno.

una acta, pues queria dejar á los que opinaban de esta manera, la gloria de haber iniciado este pensamiento, y la gloria tambien de sus resultados, pues, por su parte, no queria aceptar sino la responsabilidad de la ejecucion del mismo pensamiento.» (1)

Hubo una larga discusion sobre ambos proyectos. Varios generales opinaron por la salida, entre ellos D. Pedro Hinojosa, que jamás cambió de parecer en ese punto; pero la opinion emitida por el general en jefe, influyó mucho en el ánimo de no pocos que antes se habian manifestado porque se verificase la salida, y la mayoría votó por la rendicion de la plaza en los términos propuestos por Don Jesús Gonzalez Ortega.

La mayor parte de los jefes y los subalternos, no menos que la tropa, se manifestaron pesarosos al saber la determinacion tomada en la junta de guerra. Todos ellos consideraban muy posible romper el sitio; y creian que si el general en jefe hubiera tomado esta determinacion aun en aquellos momentos, los defensores de Puebla habrian logrado abrirse paso, aun cuando fuera á costa de sensibles pérdidas de gente. Esta creencia llegó en ellos á confirmarse mas y mas, cuando mas tarde, terminado el sitio, vieron que no existian en la línea sitiadora los parapetos de que habia hecho mencion.

El oficial que puso al parte dado por el general Ortega algunas importantes notas desvaneciendo algunas equivocaciones, manifiesta, en una de ellas, al tocar este punto, que el ejército sitiado se hallaba en posibilidad de romper

(1) El repetido parte oficial de Ortega á su gobierno.



el cerco que, en su concepto, debiera haberse intentado. Después de manifestar con un hecho que refiere, lo poco que de noche observaban los sitiadores respecto á lo que pasaba en las obras de defensa de los sitiados dice: «¡Qué hubieran sentido si nos hubiéramos retirado (de las expresadas obras) con silencio y orden! Ya he dicho que no habia tales parapetos en la línea del enemigo, demasiado extensa y débil, útil para estorbar la entrada y salida de fuerzas pequeñas; pero no de respetables y decididas: una vez nosotros fuera de su línea, el enemigo nunca hubiera podido darnos alcance, porque mientras reunia sus fuerzas, las organizaba é instruía de las operaciones que debia emprender, nosotros habríamos aprovechado el tiempo, ganando en distancia, y solo en Méjico podría batirnos.»

Era la una de la mañana del día 17 cuando terminaron los trabajos de la junta de guerra. En esa misma hora redactó el general en jefe D. Jesús Gonzalez Ortega, en presencia de los mismos generales que habian formado aquella, los términos y modo con que debia rendirse la plaza. En ese documento que empezaba con estas palabras: «Orden general del cuerpo de ejército de Oriente, del día 17 de Mayo de 1863, á la una de la mañana,» se decia; que «no pudiendo seguir defendiendo la guarnicion de la plaza por la falta absoluta de víveres y por haber concluido las municiones que tenia, al extremo de no poder sostener en aquel día los ataques que probablemente le darian los sitiadores á las primeras horas de la mañana, segun las posiciones y puntos que ocupaba y conocimiento que tenia de la situacion en que se hallaba la ciudad; que oido

además por el general en jefe el parecer de muchos generales que formaban parte del ejército, cuya opinion era de absoluta conformidad con el contenido de aquella orden, disponia el mismo general en jefe, que para salvar el honor y decoro del cuerpo de ejército de Oriente, de las cuatro á las cinco de la mañana de aquel día se rompiese todo el armamento que habia servido á las divisiones durante la defensa de la plaza, para que no pudieran utilizarse de él los contrarios: que á los generales que mandaban divisiones, quedaba encomendado el cumplimiento de aquella orden, así como los que mandaban brigadas disolverian todo el ejército, á fin de que los soldados pudieran presentarse en Méjico para seguir prestando sus servicios al gobierno: que á las cinco y media de la mañana se tocaria parlamento y se izaria una bandera blanca en cada uno de los fuertes y en cada una de las manzanas y calles que daban frente á las manzanas y calles que ocupaba el enemigo; y terminaba la orden diciendo, que á la misma hora estuviesen presentes los generales, jefes y oficiales del ejército en el atrio de la catedral y palacio de gobierno, para rendirse prisioneros; en el concepto que respecto de este punto, el general en jefe no pediria garantías de ninguna clase para los prisioneros, y, por lo mismo, los generales, jefes y oficiales ya citados, quedaban en absoluta libertad para elegir lo que creyese mas conveniente á su propio honor de militares.»

1863. Tomada razon de la orden por los generales  
 Mayo. que mandaban divisiones y por el comandante general de artillería, las horas en que debia disolverse el cuerpo de ejército y de romperse el armamento, D. Je-